

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Tarapoto, 27 de Mayo del 2024

Visto: El Memorando N.º 278-2024-OGESS ESPECIALIZADA/D de fecha 23 de mayo, emitido por la Dirección General de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializado de Alcance Regional - OGESS ESPECIALIZADA;;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N.º 250-2023-OGESS ESPECIALIZADA/D, de fecha 16 de marzo de 2023, fue designado el señor RISTER JOSE GATICA GOMEZ, identificado con DNI N.º 10621130, en el cargo de Funcionario, nivel remunerativo F1, con PLAZA AIRHSP N°000335 de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializada de Alcance Regional – OGESS Especializada;

Que, el numeral 18, del artículo 8º, del Decreto Regional N.º 002-2018-GRSM/GR, señala que es atribución de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializado de Alcance Regional conducir y ejecutar el proceso de selección, contratación y asignación del personal en la OGESS Especialidad de su ámbito de responsabilidad;

Que, el reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Supremo N.º 005-90-PCM, establece en su artículo 77º, que la designación consiste en desempeño de un cargo directivo o de confianza por decisión de la autoridad competente, en la entidad, por lo que resulta pertinente emitir el acto resolutivo;

Que, mediante documento de visto, la Dirección General de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializado de Alcance Regional – OGESS Especializada, considera concluir la designación a partir del 27 de mayo de 2024, al señor RISTER JOSE GATICA GOMEZ, en el cargo de Funcionario, nivel remunerativo F1, con PLAZA AIRHSP N°000335 de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializada de Alcance Regional – OGESS Especializada;

Que, estando a lo informado y por las razones expuestas, con la visación del Director de Planificación, Gestión Financiera y Administración, del Director de Recursos Humanos, y del Jefe de la Oficina de Asesoría Legal de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializado de Alcance Regional – OGESS Especializada;

En uso de las atribuciones conferidas mediante Ordenanza Regional N.º 019-2022-GRSM/CR que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de San Martín y la Resolución Directoral Regional N.º 6-2024-GRSM-DIRESA-DG de fecha 10 de Enero de 2024, que designa el cargo de Director de la OGESS Especializada;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO LA DESIGNACIÓN al señor **RISTER JOSE GATICA GOMEZ**, identificado con DNI N.º 10621130, en el cargo de Funcionario, nivel remunerativo F1, con PLAZA AIRHSP N°000335 de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializada de Alcance Regional – OGESS Especializada, con efectividad hasta el 27 de mayo de 2024, debiendo realizar la correspondiente entrega de cargo, conforme a los lineamientos vigentes.



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Tarapoto, 27 de Mayo del 2024

ARTÍCULO SEGUNDO.- AGRADECER al señor RISTER JOSE GATICA GOMEZ, por los servicios prestados en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializado de Alcance Regional – OGESS Especializada, desde el 16 de marzo del 2023 al 27 de mayo de 2024.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Dirección de Recursos Humanos efectúe la liquidación de los beneficios sociales que correspondan.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente Resolución al interesado y a las instancias correspondientes para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

